

Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: equidad, maternalismo y corresponsabilidad

Resumen del artículo publicado en Revista CEPAL N° 114, diciembre de 2014

Autores: Merike Blofield y Juliana Martínez F.

En este artículo se caracterizan las políticas adoptadas para conciliar la vida familiar y laboral entre 2003 y 2013, así como las implicaciones del diseño de estas medidas para la equidad socioeconómica y de género.

Sus autoras, las profesoras Merike Blofield, de la Universidad de Miami, y Juliana Martínez F., de la Universidad de Costa Rica, analizaron los casos de cinco países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay) los que, en función de sus trayectorias históricas, tienen las mejores condiciones relativas para ejecutar medidas que reorganicen tiempos, ingresos y servicios.

De acuerdo con el estudio, durante los últimos 10 años se ha logrado revertir ligeramente las desigualdades socioeconómicas en América Latina. Sin embargo, a fines de la década de 2000, la brecha entre la participación laboral de las mujeres pobres y no pobres era similar a la brecha existente a inicios de la década. Dado que las desigualdades socioeconómicas y de género están estrechamente vinculadas, abordar el nexo trabajo-familia desde la política pública es una condición necesaria para reducir cualquier tipo de desigualdad.

Dado que no cualquier tipo de política promueve simultáneamente equidad socioeconómica y de género, en el artículo se discuten los cambios en materia de licencias basadas en el empleo, de servicios de cuidado y de protección laboral de las trabajadoras domésticas como indicadores de políticas secuenciales, desfamiliaristas y regulatorias, respectivamente.

Como resultado, las autoras presentan un instrumento que, de manera sencilla y comparada, permite establecer cuántos y qué tipo de cambios han ocurrido entre 2003 y 2013 en los cinco países considerados, y con qué implicaciones

—desde el diseño antes que de la implementación de política— para la desigualdad.

Según la investigación, los grados de cambio variaron a través de los países y de los tipos de política. En la comparación nacional, en 2003 Argentina y Chile contaban con políticas conciliatorias comparativamente menos incluyentes. Hacia 2013, sin embargo, en Chile y particularmente en Uruguay se habían introducido reformas en los tres tipos de políticas considerados, mientras que Argentina, en términos de las políticas examinadas y siempre en contrapunto con los restantes países, permanecía rezagada. Tanto en 2003 como en 2013, Brasil y Costa Rica tenían un desempeño variable entre políticas.

En los cinco países las medidas adoptadas han buscado extender las licencias maternas a los grupos más vulnerables de trabajadoras, ampliar la expectativa de servicios de cuidado en la primera infancia como un derecho propio de niños y niñas, y regular el trabajo doméstico remunerado. Se trata de medidas extremadamente relevantes para las mujeres de menores ingresos y, por lo tanto, positivas para promover una mayor equidad socioeconómica.

Revista CEPAL fue creada en 1976 bajo la dirección de Raúl Prebisch. La publicación ha servido de vehículo a las ideas gestadas en la **CEPAL**, a los esfuerzos de investigadores interesados en analizar la realidad latinoamericana y caribeña y a la discusión de enfoques, estrategias y políticas para impulsar el desarrollo equitativo en los países de la región.

Está disponible en Internet en: <http://www.eclac.cl/revista/>.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la **CEPAL**.

Para consultas, contactar a la Unidad de Información Pública de la CEPAL.

Correo electrónico: prensa@cepal.org ; teléfono: (56 2) 2210 2040.